



GETAFE, 8 DE JULIO DE 1962

Depósito legal: M. 6.744-1958

Así se hace

¡Dios mío! ¡Cuánto barro! ¡Cómo está la calle!...

¡Lástima de niños, tan arregladitos, tan blanquitos!, para su primera comunión.

Porque has de saber, lector, que estamos en las primeras horas del día de la Ascensión y ya empiezan a aparecer los niños comulgantes... Ciertamente, da pena... ¿Cómo se pondrían?

En éstas viene un padre cuya hija hará la primera comunión y va y pone una tabla... y otra... y otra... y por una calle de tablas atraviesan los niños (y los mayores) aquel lodazal sucio y guardan limpia la blancura de sus trajes y vestidos...

Bonito detalle, ¿verdad?

Bonito y, además, ¡toda una lección! Porque resulta más constructivo hacer algo que meterse con los que hacen poco...

A poner nuestra tablita, amigos, y así habremos salvado el lodazal.

Tú veraneas... Tú descansas y te vas por ahí..., y se van tus hijos y tu familia... ¡Está bien! No te lo censuro, aprovéchate y da gracias a Dios que te lo proporciona...

Pero, ¿y los que no pueden veranear? Y tal vez lo estén necesitando para su salud...

La Cáritas parroquial prepara el veraneo de algunos niños, para quienes unos días así serán la mejor inyección.

¿No podrías ayudarnos? ¿Quién no puede hacer algo? Si te resulta excesivo el pago de una plaza entera (850 pesetas, un mes), pon la mitad... la cuarta parte... ¡algo! de lo mucho que el Señor te ha dado.

Esperamos tu ayuda, pero, ¡por favor!, que sea pronto, porque hay número limitado y si nos retrasamos llegaremos tarde.

Ya lo sabes: la Cáritas Parroquial espera tu donativo para el veraneo de niños necesitados.

EL DOMINGO DÍA 22 DE ESTE MES
SE HARÁ FIESTA A SANTA MARÍA MAGDALENA
TITULAR DE NUESTRA PARROQUIA,
CANTÁNDOLE SOLEMNE MISA A LAS 8,30 DE LA
MAÑANA.
A ELLA INVITAMOS A CUANTOS EN GETAFE VIVEN
BAJO LA CELESTIAL
PROTECCIÓN DE TAN GLORIOSA SANTA.

¡Adiós mis sueños!

Te acuerdas, ¿verdad?

Una casona señorial, de amplio portalón, con historiado alero, de típicos balcones..., guarda el recuerdo del más distinguido hijo que al mundo diera este pueblo...

Ha venido a menos... el tiempo (¡qué mal enemigo!) la ha maltratado, poniendo arrugas en su cara, llenándola de alifafes..., pero ¡qué caramba!, ¿es que para quitar arrugas no está el maquillaje?

Y soñé con ver la casa rehecha y vuelta a su facha primera, para honor del pueblo y buena memoria del Hijo ilustre..., además una lápida conmemorativa...

Bueno, pero todo esto eran sueños..., sueños que la realidad ha estropeado.

Y hoy ni casona, ni portalón, ni voladizo noble, ni balcones con herrajes, ni...

Mala suerte ha tenido usted, mi General, mala suerte en su pueblo..., donde casi nada le recuerda.

¿Será así para siempre? No lo quiero creer... y espero, espero..., como el personaje de la zarzuela: «¡Ya vendrán tiempos mejores!»

Sí, estoy seguro que vendrán esos tiempos para el señor General de la Artillería española, don Juan de Pingarrón.

De Vacaciones

Sí, señor, también nosotros tendremos vacaciones. Las necesitamos. Bien les vendrá un pequeño descanso a tantas buenas almas como durante el año acuden incansablemente a su puerta llevándole el cordial saludo y los buenos deseos de su Parroquia, a pesar del frío, y de la lluvia, y de los barros, y de mil molestias, que para ello han de aguantar frecuentemente.

LUCEAT! se tomará unas vacaciones, que buena falta le hacen.

Pero serán breves, porque en septiembre volveremos a vernos con nuestros lectores y amigos; es mucha la estima en que los tenemos para que podamos pasar largo tiempo sin ellos.

Y además volveremos con mayores entusiasmos y con más grandes ilusiones de servir a Dios y a ellos, en esta porción querida de Getafe.

Y en cuanto a nuestro alcance esté trataremos de mejorarlos; para ello esperamos y pedimos ayudas y cooperaciones.

Vida Parroquial

HAN RECIBIDO EL SANTO BAPTISMO DE CRISTO EN NUESTRA PARROQUIA.—Eleuterio Ruiz Orozco, hijo de Ambrosio y Pilar; Montserrat García Guerrero, de Juan y Vicenta; Victoria Juridíaz García, de Eugenio y Emilia; José L. Toribio Pedraza, de Francisco y Carmen; Julia Rojas Martínez de José y Modesta; Ana M. Clemente Ramos, de Eliseo y Basilia; José Rojas Hervás, de Salustiano y Germana (nacido en Madrid); María L. Valtierra Alonso, de Luis y Rosario; Gregorio López Ballesteros, de Marcial y Misericordia; Angela Gollerizo Mora, de Bonifacio y Luisa; Luis A. Moreno Sáiz, de José y Felisa; José L. Bernáldez Jiménez, de José L. y Carmen; Santiago González Romero, de Tomás y Apolonia; Ascensión Cazorla Fernández, de Juan y Alejandra; Francisco García Rodríguez, de Francisco y Amelia; Carmen Moreno Murillo, de Gorgonio y Carmen (nacida en Madrid); Carmen Rodolfo Bejarano, de Dionisio y Josefa; Juan C. López Martín, de Juan y Sabina; Inmaculada Poves Hernández, de Julián y Angustias; José L. Herreros Rodríguez, de Marcelino y María; Saturnina Villarrubia Moreno de R., de Aurelio y Juliana; María J. Paul Hernández, de Angel y Victoria; Pedro Rodríguez San José, de Pedro y Juliana; Miguel A. Ramos Fernández, de Benicio y Admiración; José L. Gómez Benavente, de Angeles; Margarita Enamorado Rodríguez, de Pedro y Victoriana; Angeles Aranda Clemente, de Víctor y Teodora; Carmen Domínguez Velardie, de Manuel y Carmen; Aurelio Díaz Ruiz, de Aurelio y Josefa; Angeles Fernández Ruiz, de Ulpiano y Paula; José L. Benavente Martín, de Luis y Pilar (nacido en Madrid); Emilio Ruiz Martín, de Emilio y María; Francisco J. Cerón Ramírez, de Angel y Josefa; Agustín González López, de Agustín y Rosa (nacido en Madrid); Daniel Avila Díaz, de Daniel e Inés; José L. Sanz Galeote, de Máximo y Anastasia; Julia Rodríguez Carnicero, de Santiago y Fernández; María J. Torres Espada, de Jesús y Arcángel; Inmaculada Fernández Rodríguez, de Aniceto y Luisa; Juana Mateo del Río, de Juan y Tiburcia.

Felicitemos a los afortunados padres.

* * *

SE HAN CASADO Y VELADO.—Adrián González con Balbina Ortiz; Francisco Villar con María Luz del Pozo; Manuel del Prado con Pilar González; Benito Naharro con Felisa Sacristán; Juan Calvo con Hortensia Curto; Fermín Juaneda con Milagros Santofimia; Antonio Vizoso con Antonia Carrasco; Francisco Moncada con Carmen Rodríguez; Policarpo Muñoz con María García; Angel Barrios con Carmen García.

* * *

ENTREGARON SU ALMA AL SEÑOR.—Justa Bozosa de Fernández, de 8 años; Apolonio Conde Palomo, de 53 años; Rafael Barrios Montaña, de 28 años; Mariano García López, de 44 años; Pedro Noziere Gimel, de 61 años; Raimunda Martín, viuda de Arroyo, de 30 años; Francisco Navarro López, de 74 años; Rosario Garrido de Espada, de 29 años; Florentino Mateo Romero, de 5 meses; Salvador Cabañas Seseña, de 63 años; José Gómez, de 26 días; Angel Perea Rodríguez, de 56 años; Juana Pérez, de Serrano, de 53 años.

¡Qué el Señor les dé el eterno descanso!

Se ha celebrado funeral de aniversario por Amelia Peregrina de Calvo, Alejandro Cuartero Perea, Petra Millán, viuda de Ruiz; Feliciano Ramírez de Díez, Juan Maldonado Delgado y Jesús de la Cruz. De la Congregación de la Virgen de los Angeles, por Carmen Izquierdo y Emilio Varela.

También se ha celebrado funeral de cuerpo presente por Felicia Loarces y Emiliano Pérez, ambos fallecidos en Madrid.

Se están diciendo las misas gregorianas por Luis Torrejón.

A todos sus familiares renovamos nuestro pésame.

* * *

¡No ha ido mal nuestro calendario de fiestas este mes!

Fueron primero las comuniones de los niños que por vez primera recibían al Señor.

Mezcladas con estas vinieron las fiestas de la Virgen de los Angeles. Ya parece rutina decir que han sido más concurridas que otros años y, sin embargo, hay que decir así, porque así ha sido; certificamos que aumentó notablemente la asistencia de fieles a los actos religiosos; que fueron más numerosas que otras veces las comuniones distribuidas y que la asistencia a la procesión del domingo fué numerosa ya en demasía, pues resulta imposible con tanto gentío una buena organización. Un pero pondríamos, y creemos que justificado, y es a la asistencia del segundo día y a los sufragios del martes...; ¿no les parece que algunos más sí podrían asistir? Yo creo que con que acudieran los más directamente interesados ya tendríamos una buena asistencia.

* * *

Tan honrosa mención como siempre, en nuestro pueblo, hay que hacer de los cultos del Santísimo Corpus Christi, sobre todo, notando más que el número, que no fué despreciable, la piedad y compostura de los asistentes.

Ese mismo día del Corpus empezó la novena al Sagrado Corazón de Jesús, que continuó los restantes, con sermón, para terminar con la misa mayor el 29.

Tampoco a San Antonio le faltó la acostumbrada misa cantada el día de su fiesta.

Al lado de estas celebraciones tuvieron también su lugar el *Día de la Caridad*, con la correspondiente colecta en las misas y en la calle, y el *Día de la Prensa de la Iglesia* (29 de junio). No pudo, en cambio, celebrarse el *Día de la Acción Católica*, por coincidir con las fiestas de la Virgen de los Angeles; habrá que pensar en buscarle sitio para lo sucesivo, para no dejar en el silencio conmemoración tan urgente y actual.

* * *

Aunque no sea cosa exclusivamente religiosa, queremos dejar constancia de ello en esta *Hoja*, que tan identificada se siente con la vida de Getafe. Coincidiendo con las fiestas se inauguró de manera oficial la llegada de las aguas a nuestra Villa. Hubo concurrencia de personalidades, presididas por el señor Gobernador Civil; hubo regocijo y música, alumbrado por una colección muy bonita de fuegos artificiales; y hubo dedicación de placa al señor Alcalde, limpiamente ganada con ejemplar tenacidad. Bendito sea el Señor por este inapreciable regalo, que será principio de beneficios sin cuento para nuestra Villa.

Charlas de actualidad

—¡Vaya, que el otro día iba usted bien de prisa!... Con lo que a mí me gusta eso de los Concilios... Espero que hoy vendrá con más calma ¿no?

—Pues, sí. Empecemos hoy por el VII concilio, que se celebró en Nicea.

—Ese nombre me suena.

—¡Ya lo creo! Como que allí hubo el primero de todos los concilios, y de él te hablé al principio, ¿no te acuerdas?

—Sí, sí; ya le decía yo que me sonaba... ¿y ahora qué hicieron allí?

—Pues, en este concilio, II de Nicea, se declaró lícito el culto y veneración de las imágenes y se condenó a los perseguidores de ellas (los iconoclastas); fué ello entre el 24 de septiembre y el 23 de octubre del año 787. Era papa de Roma Adriano I (772-795), y el poder civil estaba en manos de una mujer enérgica y tenaz, la emperatriz Irene. Aquí te daré un detalle curioso: este Papa Adriano fué el primer Papa que acuñó moneda propia y que no fechó los documentos por los años de gobierno de los emperadores de Oriente.

—¿Y dónde tuvieron el siguiente concilio?

—El VIII concilio se celebró en Constantinopla, en la iglesia de Santa Sofía.

—Oiga, ¿cuántos van ya en ese sitio?

—Este hace el número cuatro de los concilios celebrados en Constantinopla, pero ya será el último de ellos, porque para estas fechas la situación del mundo de entonces había dado un tremendo cambio y aún era más lo que habría de cambiar; por esta causa este VIII concilio apenas tendrá eco en este mundo en crisis. Se empezó el 5 de octubre del 869 y se terminó el 23 de febrero del año siguiente de 870. En él fué condenado Focio y su cisma; era emperador Basilio I el *Macedonio*, y Papa Adriano II (867-872).

—¿Siguen celebrándose los concilios en Oriente?

—Pues, no. Aquí se acaban los Concilios de Oriente y se acaba también de manera definitiva su influencia en la dirección y gobierno del mundo y de la Iglesia hasta nuestros días. Y eso que entraba entonces el Papado en su época más oscura y difícil.

—¿Así que ya empiezan los Concilios de Occidente?

—Efectivamente, desde ahora ya todos los Concilios ecuménicos que celebre la Iglesia serán en tierras del Occidente, y el primero (o mejor, los cuatro primeros) serán en Roma: son los cuatro Concilios de Letrán. El primero convocado por el Papa Calixto II, el año 1123, del 18 de marzo al 6 de abril, sobre las investiduras. El Papa Inocencio II reunió en abril de 1139 el II Concilio de Letrán, para corregir los daños del cisma de Pietro Pierloni (Anacleto II). Hay un dato interesante de este Concilio y es que la única invitación para asistir a él que se conserva en la actualidad es la hecha a Compostela.

—Es muy curioso ese detalle.

—El tercer Concilio de Letrán viene también en este mismo siglo, ya que se celebró en marzo del 1179, convocado por el Papa Alejandro III y a él consta que entre otros asistieron 19 obispos de España. Este Concilio declaró necesaria para la elección de Papa una mayoría de las dos terceras

Felicitación

Porque muchos de nuestros lectores le conocen; porque nos ha ayudado frecuentemente en la tarea; porque siempre ha sido ¡y es! amigo bueno y leal, traemos a esta HOJA PARROQUIAL la noticia del nuevo cargo y la destacamos con gozo y satisfacción muy hondos y sincerísimos.

Don Jesús Godino, hasta ahora párroco de Fuenlabrada, ha sido nombrado por el señor Patriarca cura párroco de la nueva parroquia de San Mateo, situada en el poblado llamado «Ciudad de los Angeles» y en el día de hoy tomará canónica posesión de este nuevo cargo.

Muy cordialmente felicitamos a don Jesús, y al Señor le pedimos le dé tantas gracias y aciertos como necesitará en el nuevo puesto y como él se merece.

Y felicitamos también a la naciente Parroquia, por el regalo que el Señor le ha hecho con un Cura así.

Y que me perdone don Jesús si mi corazón se ha ido...

Joven, necesitas de Cristo..., también en verano debes comulgar.

Pero, ¡cuidado!, trátale bien, ¡que es Hijo de buen Padre!... Prepárate debidamente y da después gracias con calma.

Y más si quieres perfección.

Despacho Parroquial

HORARIO DE VERANO

Lunes, miércoles y viernes, desde las seis de la tarde hasta las siete y media.

Domingos, desde las seis de la mañana hasta las nueve

y desde las cinco de la tarde hasta las seis.

SI USTED ES TAN AMABLE QUE TENGA PRESENTE ESTE HORARIO, SE AHORRará MOLESTIAS Y GANARÁ TIEMPO; Y, DESDE LUEGO, NOSOTROS LE QUEDAREMOS MUY RECONOCIDOS.

Recordamos nuevamente que el Despacho Parroquial está siempre en la Parroquia.

partes, cosa que aún está vigente. Pero el más famoso e interesante de los Concilios de Letrán es el IV; del cual te hablaré en el LUCEAT! próximo.



Lo Social y la Iglesia

RÉGIMEN JURÍDICO

Es necesario recordar que el sistema de salariado, en principio, es justo por naturaleza. Sin embargo, en la práctica, no siempre se puede aprobar.

Para que, de hecho, responda a su naturaleza, debe estar sometido a la justicia social y no a la libre competencia. Para conseguirlo, la doctrina social pontificia aconseja que, ya en el interior de la empresa, el contrato de trabajo se modere con elementos del contrato de sociedad, que permitan participar a los trabajadores en los beneficios, en la gestión, o en la propiedad de la Empresa.

Es de advertir que la participación del trabajador en la propiedad y en la gestión de la empresa no es un derecho natural, que, sin más, puede ser exigido en justicia. Debe ser, más bien, el resultado de acuerdos libremente establecidos, en los que debe fijarse bien el alcance de aquella participación y especialmente si se trata de la gestión social, o se extiende al orden técnico y económico.

Pero conviene no olvidar tampoco que aquel consejo de la doctrina pontificia encuentra un sólido fundamento en la realidad misma.

En la medida en que los trabajadores y empleados adquieren una conciencia cada vez más exacta de su dignidad, en que se les reconoce mayor número de derechos políticos y en que se benefician de una formación más amplia y de una competencia profesional más avanzada, es normal que progresivamente deseen tener una participación más activa en la vida de la empresa.

Por otra parte, la misma vida de la empresa establece una auténtica comunidad de trabajo entre el personal directivo y el ejecutivo. De ahí que los Comités, Jurados o Consejos de Empresa surjan espontáneamente, como una especie de necesidad. Pero ni deben quedar reducidos al simple papel de gestores de las obras sociales que monte la empresa, ni deben tampoco transformarse en meros instrumentos de reivindicación obrera. Su objetivo debe ser tanto defender los intereses de los trabajadores, como preocuparse por la prosperidad de la empresa y por el bien común de toda la sociedad.

Los principios generales resumidos valen para todos los tipos de empresas, siempre que ésta quiera atenerse a las normas del derecho natural como lo enseña la Iglesia.

Aunque la mayor parte de las empresas están basadas sobre el régimen jurídico del salariado, téngase presente que esta fórmula no es la única posible. Más todavía, la tendencia actual apunta hacia formas en las que cada vez se reconoce al trabajador el lugar preeminente que le corresponde por su dignidad superior sobre el capital.

Y esa evolución... es exigida por los mismos principios de la doctrina social católica.

(Tomado de los núms. 85-90 del *Breviario de Pastoral Social*, publicado por la Comisión Episcopal de Orientación Social.)

SANTA MISA

Días de fiesta.—Por la mañana, a las seis y media, ocho y media, diez y media y doce.

Por la tarde sólo hay una, a las seis en punto.

En la capilla de La Alhondiga, a las nueve y media.

En el Hospital de San José, a la una de la tarde.

Todas las tardes, a las siete y media, hay en la Parroquia, santo rosario y Visita al Santísimo, y a las ocho, Santa Misa.

Día 8.—Empieza la novena a la Virgen del Carmen.

Día 14.—A las 11 de la noche, Adoración Nocturna.

Día 16.—Misa a la Virgen del Carmen.

Día 18.—No hay obligación de oír misa.

Día 20.—Triduo a Santa María Magdalena.

Día 22.—Fiesta a Santa María Magdalena, con misa mayor a las ocho y media de la mañana.

Día 25.—**Santiago Apóstol y Patrón de España.**—Hay obligación de oír misa.

Día 30.—Triduo a la Santísima Virgen de los Angeles.

Mes de agosto.

Día 2.—Misa cantada en el Cerro a la Virgen de los Angeles y por la tarde la procesión acostumbrada.

Día 3.—Primer viernes de mes.—Honra al Sagrado Corazón de Jesús con tu comunión.

Día 15.—**La Asunción de la Santísima Virgen.**—Hay obligación de oír misa. (La vigilia y ayuno de esta fiesta se ha trasladado a la víspera de la Inmaculada, 7 de diciembre.)

Día 25.—A las 11 de la noche, Adoración Nocturna.

Mes de septiembre.

Día 7.—Primer viernes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 9.—**SALDRA LUCEAT!**, con el favor del Señor.

Coadjutor de semana.—Del 8 al 15, don Luis Hernández, que vive en la calle del Marqués, número 6; del 15 al 22, don Rafael Fuentes, en Argentina, núm. 4; del 22 al 29, don Angel Domínguez, en Lisboa, núm. 8.

Es muy interesante conservar este aviso, principalmente en casos urgente, para no perder tiempo. Por la noche, los serenos le pueden ayudar en este asunto.

¿Tiene usted un establecimiento? Y a lo mejor todavía no tiene una hucha de Cáritas...

Aún tenemos alguna disponible.

Las huchas de Cáritas no van mal en ningún sitio... Haga usted la prueba.

Y así, sin casi molestia ni gravamen suyo, puede ayudarnos y ayudar al necesitado.